

EL CÓLERA MORBO Y SU INCIDENCIA EN ALGECIRAS EN EL SIGLO XIX.

Martín Bueno Lozano / Sacerdote. Historiador.

PRESENTACIÓN DEL TEMA

El XIX ha sido llamado por los historiadores de la medicina “el siglo del cólera”, porque en su comparación resultan irrelevantes los casos epidémicos de las otras enfermedades ocurridas durante el mismo tiempo. Las superó a todas en horror recordando muy de cerca a la peste negra⁽¹⁾.

Procedente de la India, concretamente de las orillas del Ganges donde era endémico, fue el azote de Europa todo aquel siglo. En España entró cuatro veces, según cómputo de los entendidos, causando en su conjunto una mortandad que no bajó de las 800.000 defunciones⁽²⁾. Aquí nos limitaremos a su incidencia en Algeciras, pero antes nos ha parecido oportuno dar una idea de las epidemias en general, y del cólera en particular, como fondo sobre el que se va a mover esta historia.

EL CÓLERA, SUS MODOS Y CONSECUENCIAS

El cólera solía entrar con un decaimiento profundo que doblaba las piernas, acompañado de una descomposición de vientre angustiosa que parecía arrancar la vida del enfermo. Hacían su presencia las diarreas y vómitos totales. Seguían los calambres por el cuerpo. La voz se debilitaba convirtiéndose en un gemido agónico. La sangre dejaba de circular y, en consecuencia, se le azuleaban la nariz, las orejas, los labios...

La respiración, penosa y superficial, dejaba escapar un aliento mezquino y frío con un olor especial. Se le suspendía la orina. Se le ponía cara de muerto...⁽³⁾.

Nunca hubieran llegado las epidemias a los lugares apartados y solitarios sin las vías de comunicación. Tampoco hubiera llegado el progreso, pero todo en esta vida tiene su precio⁽⁴⁾. Eso explica por qué las poblaciones litorales fueron siempre

Ponencia de Inauguración

preferidas por el mal. Por sus puertos les llegaban, más pronta y fácilmente que a las de tierra adentro, los viajeros portadores del microbio infeccioso.

Lo propio de una epidemia es atacar a muchos en poco tiempo. De los cuatro cóleras de Algeciras (1834, 1854, 1859 y 1885-1886), el primero no llegó a los dos meses y medio, el segundo y el tercero a los dos meses, y el cuarto ni a uno.

No era mucho tiempo, pero espantoso. Los carpinteros no daban a abasto a hacer los ataúdes, ni los sacerdotes a llevarles los últimos sacramentos a los enfermos, ni a celebrar por los muertos el oficio de sepultura. De una de las epidemias en Algeciras - la del año 1859- tenemos documentación oficial, como veremos, de las familias pobres de los enfermos de cólera - sólo de las pobres - a las que hubo que socorrer: fueron exactamente 211. Es imposible que los médicos pudieran con tanto, y días a los que los sepultureros les cogía la noche sin poder cumplir su piadoso oficio, teniéndolo que dejar para el siguiente. Cuando el marqués de Custine pasó por Gibraltar oyó de una dama inglesa, que en la epidemia de cólera del año 1834, *"durante largas horas de angustia y de tinieblas, ella no escuchaba más que la fatal carreta que recorría las calles para llevarse a los últimos muertos"*⁽⁵⁾.

Tenemos noticias sobradas de aquellas tragedias colectivas. Sin embargo, con dificultad, se encuentra alguna de la de las casas donde entraba la enfermedad. Solamente han podido encontrarse dos.

De la epidemia de Florencia de 1384 escribió Petrarca: *"Salimos de la casa, caminamos de una calle a otra y las hallamos llenas de muertos y agonizantes, y cuando volvimos no encontramos nada vivo adentro"*⁽⁶⁾.

En la epidemia de cólera que castigó a Valencia el año 1885 entre junio y julio, con 4.919 defunciones -el día 4 de julio 233-, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados - las mismas que llevan en Algeciras un siglo - decidieron para librarse del contagio aislar la casa-noviado que allí tienen. Pero un anciano, picado de claustrofobia, se escapó. Después de vagar varios días por las calles volvió. La hermanita portera, compadecida, le abrió la puerta. No lo hiciera. Metía el cólera.

Más de la mitad de la comunidad y de los ancianos se vieron obligados a guardar cama. En veinte días, de 94 hermanitas quedaron 70; de 195 ancianos, 145. Cada noche la tartana, que pasaba recogiendo cadáveres, fue echando en el montón los de 24 hermanitas y 50 ancianos abatidos por el mal. En una casa donde vivían 285 personas, 74 cayeron en nada de tiempo fulminadas como por un rayo, dejando un hueco doloroso.

Con la prisa de quitárselos de encima - fueran padres, hijos o hermanos- se dieron casos de desprenderse de algunos sólo aparentemente muertos. Sabemos por la tradición que uno de esos casos se dio en Algeciras. *"El Largo"*, como se le llamaba, sastre de profesión, mezclado en el suelo del camposanto, como uno más entre los muertos a la espera de ser enterrado pasada la noche, recuperó la conciencia y se presentó en su casa con la consiguiente sorpresa y espanto de la familia⁽⁷⁾. Cuántos morirían en las fosas comunes comiendo tierra.

Las epidemias sembraban el terror tanto más cuanto asesinaban inmisericorde y traidoramente tras el misterio. Desde que el cólera apareció en Europa, hasta que el sabio alemán Robert Koch descubriera la bacteria causante de la enfermedad, pasó medio siglo. Mientras tanto los médicos no podían hacer otra cosa que dar palos de ciego. Cuantas recetas ideaban, resultaban ineficaces. El mismo Gobierno, en la epidemia de 1834, aconsejó en la Gaceta de Madrid, como remedio del mal, cama, botellas de agua caliente, sinapismos, cataplasmas, jícara de agua de arroz con media onza de agua arábica...⁽⁸⁾ Todo inútil.

En agosto de 1885, en pleno cólera, llegó a Algeciras el *"Boletín del Obispado de Cádiz"*, con un escrito del médico titular de Cienpозuelos en que defendía *"como único medicamento positivo"* el laúdano, un derivado del opio, y describe

extendidamente su método, risible desde nuestra óptica, que termina así: *“Si a consecuencia de su aplicación se iniciara alguna señal de congestión cerebral, ésta se combate fácilmente con paños de agua fría o sedativa en la frente y unas sanguijuelas detrás de las orejas”*.

También se hizo famoso en la comarca, durante esta epidemia, el santero de la ermita de San Roque, en San Roque, proporcionando *“unos polvos mágicos”* con raspaduras del rabo del perro que acompaña a la imagen del santo, mezclados con harina. De ahí la copla *“El perro de San Roque / no tiene rabo”*...⁽⁹⁾. Los intrusos, los charlatanes y los curanderos debieron de hacer su agosto.

No le quedaba más amparo a la gente, si quería librarse del contagio, que evitar todo contacto con el enfermo. De ahí los cordones sanitarios, los lazaretos y las huidas al campo. Así describía cierta persona, en carta, la situación de Tarifa los días de enero de 1886 en que la ciudad estuvo invadida del cólera: *“Le diré que el día 11 se presentó aquí el cólera, y al primer rumor que se tuvo de ello, que corrió con la velocidad del rayo, las familias más acomodadas se fueron al campo”*⁽¹⁰⁾. En Madrid, durante la epidemia de julio de 1834, la Reina Gobernadora Doña María Cristina, se llevó a sus dos hijas, Isabel - ya reina de España- y a María Luisa a la Granja de San Ildefonso, en pleno Guadarrama, cosa que, de poder, hubieran hecho todas las madres.

Ya se ve que como siempre son los pobres los que pagan el pato. Gracián, en el *“Criticón”*, se encara con las epidemias para decirles: *“Sólo las habéis con los pobres desdichados y no atreviéndoos a los ricos y poderosos que todos ellos se os escapan con aquellas alas de las tres eses “luego (enseguida), lejos y largo tiempo”, esto es, luego en el huir, lejos en el vivir y largo tiempo en volver; de modo que no sois sino matadesdichados, aceptadores de personas y no ministros fieles de la Divina Justicia”*⁽¹¹⁾.

Aparte de las consecuencias a corto plazo, como fueron las que van descritas, las epidemias, a largo, repercutieron negativa y desastrosamente en el curso de la historia. Reduciéndonos a Algeciras, si las huestes cristianas no se hubieran visto obligadas a levantar el cerco del Peñón el día del Viernes Santo de 1350, llevándose el cadáver del rey Alfonso XI, muerto por la peste bubónica, el futuro de España hubiera sido otro, y en lo que toca concretamente a Algeciras, quién sabe si su vuelo en la historia, no se hubiera suspendido, como se suspendió, por tan largo tiempo. Del mismo modo las huellas de las epidemias de cólera de las que dos -las de los años 1834 y 1854- fueron espantosas como veremos, debieron de haber dejado en la ciudad grandes huellas y no sólo en la demografía.

Llegados a este punto, entramos de lleno en la narración con sus vacíos inevitables, dado lo escondido de parte de la documentación, si no su pérdida, a la espera de que algún día puedan llenarse. Sentimos que su protagonista sea tan siniestro.

EPIDEMIA DE 1834

Para el año 1830 -sobre la fecha exacta no coinciden los historiadores- el cólera morbo ya había invadido Europa.

España desde el primer momento se alarmó. Cada pueblo tomaba sus medidas. Algeciras se rodeó de un cordón sanitario que nadie podía pasar sin someterse a previa cuarentena.

El 22 de Enero de 1832, procedente de Francia y con destino a Tánger, ancló ante Algeciras un barco en el que venía viajero Eugène Delacroix, uno de los monstruos de la pintura de todos los tiempos. Acompañó a los que bajaron a tierra para aprovisionarse de víveres, pero no pudieron pasar a la ciudad. Desde la misma raya de la playa los del barco y los del pueblo, distanciados prudentemente, intercambiaron dinero y comestibles. Mientras que los pollos y las verduras se cruzaban en el

Ponencia de Inauguración



Apuntes de Delacroix desde la playa delantera de Algeciras.

aire con las monedas, el pintor trazó rápidamente en su cuaderno lo que veían sus ojos. Gracias a ello poseemos de primera mano un documento por el que sabemos cómo vestían aquellos antiguos abuelos de los algecireños actuales⁽¹²⁾.

El cólera entró en España por el puerto de Vigo. Asimismo un barco de guerra español, procedente de Francia, con destino a Algeciras, fue contagiando los puertos del litoral mediterráneo⁽¹³⁾.

En Algeciras se produjo el primer fallecimiento por la enfermedad el 19 de junio de 1834. Murieron 200 personas. Cesó la epidemia el 30 de agosto. No se inscribieron en el momento. Aparecen, después de 6 años, el 30 de diciembre de 1840, en el Libro segundo de caridad - folios 72-84- obrante en el Archivo parroquial de Nuestra Señora de la Palma. De la muerte de los niños no queda nota escrita.

Dicen las inscripciones que se enterraron en el "*cementerio de los coléricos*", distinto del ordinario junto a la ciudad. Según don José Román, lo improvisaron por el Rinconcillo lugar entonces agreste y apartado. El lo conoció abandonado y convertido en corral de vacas, adonde le llevó su afición juvenil por la práctica de la lidia acompañado de dos amigos tocados de la misma locura. El suelo -recordaba don José- era rojizo, la hierbecilla -jaramagos y malvas- la típica del camposanto. El vaquero les proporcionó un novillo "*grandecete*", les dijo. Las fosas les sirvieron de burladeros⁽¹⁴⁾.

El cólera frenó la vida política de la ciudad. Porque la Reina Gobernadora, doña María Cristina, había expedido el 24 de abril de aquel año una cédula concediendo a Algeciras -tal como a otras ciudades y villas del reino- el privilegio de alzar pendón y proclamar como reina propia a Isabel II, su hija, todavía de tres años. "*Para cumplimentar tan honorífica licencia*" se reunió el cabildo en sesión extraordinaria acordando se bordase el Real Pendón y señalando el 30 de agosto para la celebración de la ceremonia. Mas la epidemia lo impidió. Las fiestas se pospusieron para los días 10, 11 y 12 de octubre, que no sé que ganas habría de jolgorio con tantos vecinos vestidos de negro, tantas madres llorando a sus hijos muertos, tantas viudas, tantos huérfanos, tantas familias destrozadas, si no deshechas...⁽¹⁵⁾.

Ponencia de Inauguración

El cólera se mantuvo en el resto de España hasta fines de 1835. Y esta primera epidemia con su medio millón de enfermos y más de cien mil fallecidos, es conocida especialmente por los sucesos en Madrid del 18 de julio. El día anterior se habían registrado 500 defunciones y el mismo día 18 hasta 800. Fácil es imaginarse hasta qué punto de ansiedad y de terror subiría el estado de ánimo del pueblo. Y en la tarde de aquel día una multitud enfurecida, convento a convento, mató cosa de cien religiosos a los que se les acusaba de envenenar las fuentes para causar la enfermedad. Los castigos por aquel crimen múltiple y sádico se limitaron a la condena de tres oscuras e insignificantes personas: El garrote vil para un desdichado llamado Martín Fornel, ocho años de presidio para Manuel Fernández y cuatro de reclusión para su novia Carlota⁽¹⁶⁾.

El cólera se marchó, pero volvería. Hasta tres veces más a Algeciras.

EPIDEMIA DE 1854

Después de 18 años de ausencia, el cólera se introdujo de nuevo en Europa el año de 1853⁽¹⁷⁾.

Algeciras se puso en guardia.

En octubre de aquel año las autoridades locales dispusieron someter a una cuarentena de ocho días a todas las procedencias de Inglaterra, donde acababa de declararse la epidemia. Y hubo momentos en que también sometieron a las de Gibraltar⁽¹⁸⁾.

Sin embargo no les valió de nada tanta precaución. Porque en los primeros días de noviembre penetró la enfermedad en España como la vez anterior por el puerto de Vigo. Avanzó por la Península hasta llegar a Algeciras en agosto del año siguiente.

El día 22 de dicho mes, subió espectacularmente en la ciudad el número de defunciones. Hasta el 31 fallecieron 48 niños a consecuencia de desarreglos intestinales con mención expresa de diarreas y colitis. Algunos debieron ser casos de cólera en los que los médicos no cayeron en la cuenta o más bien los callaron para no alarmar, como solían siempre que aparecían los primeros brotes. El día 31, según el libro de defunciones de la Parroquia que seguimos, diagnosticaron el primer caso de adulto fallecido por la enfermedad. Hasta el 11 de octubre se registraron 32 casos más de personas mayores. Fueron más, pero nos falta el del Hospital para completar el dato. El 1 de septiembre, de siete niños fallecidos, tres lo eran evidentemente de cólera, tres de cólicos *sui generis*, y uno de alferesía.

Ya no era posible seguir ocultándole al pueblo lo triste de la situación. El Ayuntamiento, reunido en sesión el día 2, *“adoptó todas las disposiciones y socorros domiciliarios provistos para estos casos...Y hacer uso para tan sagrado objeto de los fondos consignados en el presupuesto poniéndolos a disposición de la Junta de Beneficencia”*.

Para nada. Fue un cataclismo. Hasta el 18 de octubre, o sea, en 48 días, de 202 niños que murieron, 117 al menos se los llevó ciertamente el cólera.

Tanto en aquella primera sesión como en las de los días 4, 9, 16 y 20 del mismo mes y en la del 7 de octubre, casi la única preocupación de los ediles fue la de dar trabajo a los obreros *“que a causa de la enfermedad del cólera que aflige a este vecindario carecen de medios para proveerse del sustento”*. Se acuerda para ello trasladar la fuente de la Plaza de la Constitución al Callejón del Muro, enlazar las calles principales y empedrar las secundarias, reparar el espigón del muelle de la parte norte y construir la carretera de Los Barrios. Combatir el hambre era combatir al cólera del que se sabía que se ensañaba en los desnutridos.

En la sesión del 9 de septiembre se acordó, además, pedir 200 ejemplares con las instrucciones higiénicas relativas al cólera publicadas por la Academia de Cádiz. En la misma sesión algunos señores opinaron *“que deben ser despedidos de los trabajos los niños menores de diez años”*.

Ponencia de Inauguración

En la del 10 de octubre se consideró finalizada la epidemia y se acordó por ello celebrar un tedeum de acción de gracias, aunque no se pudo “pagar el costo de la pólvora” que le acompañaría, porque las arcas habían quedado exhaustas.

En la del 9 de noviembre se acuerda enviar un oficio al señor Obispo de la Diócesis “*haciendo la más expresiva y señalada recomendación de los presbíteros don Luis García y don Manuel Valerio por el celo evangélico con que han asistido a los invadidos de cólera en esta ciudad sin temor a la epidemia, haciéndose dignos estos sacerdotes del aprecio de este vecindario*”.

En la del 2 de diciembre se repartieron entre los concejales ejemplares de una obra redactada por el profesor de medicina y cirugía, don Francisco Contilló, relativa “*a la historia del cólera morbo padecido en esta ciudad*”.

DISTINCIÓN

El padre Manuel Sotomayor me comunica en carta que a uno de sus bisabuelos paternos, don Manuel Patiño Macías, licenciado en medicina y cirugía, se le distinguió con la “*Cruz de la epidemia*”, creada por Isabel II, por los servicios prestados en la de ésta en Algeciras.

EL CAMPO NEUTRAL

Esta epidemia del 54 dejó detrás de sí en la comarca un recuerdo permanente, aún vivo. Ya los españoles habían dejado construir a los ingleses un campamento sanitario fuera del recinto amurallado de Gibraltar, compuesto de barracones y chozas, el año 1815 con motivo de la fiebre amarilla, gesto que se repitió en el caso de la presente invasión cólerica. Aunque ahora, además de los barracones y las chozas, establecieron varios puestos de guardia y una línea de garitas para centinelas que no retiraron al terminar la necesidad, lo que prácticamente vino a constituir una ocupación militar. Más tarde construyeron la verja, como confirmación definitiva de que consideraban como suyo el terreno ocupado⁽¹⁹⁾.

EL CÓLERA RECIBE UN GOLPE

John Snow, médico inglés, que ya estaba trabajando sobre la hipótesis de que el agua fuera el vehículo transportador del cólera, pudo comprobarlo definitivamente con ocasión de la epidemia de este año de 1854 en Londres. Doscientos metros alrededor del punto donde comenzó la enfermedad, hubo 500 muertos por cólera en 10 días. Snow localizó el brote en la contaminación del agua de una bomba particular. Había descubierto, por fin, la guarida donde se agazapaba el agente mortífero, pero al mismo no lo vio. Serían los genios de Pasteur y Koch los que lo descubrirían penetrando en su escondite⁽²⁰⁾, y aunque ya desde antes la idea de que las aguas así como todo objeto putrefacto podían ser el origen del cólera⁽²¹⁾, fue Snow el que científicamente y con toda seguridad lo localizó en ellas. A él pues le debemos el abastecimiento de las aguas, libres de toda malévol bacteria. El grifo en nuestras casas es un recuerdo permanente del médico inglés.

EPIDEMIA DE 1859 (Englobada por los historiadores con la anterior)

El 1 de septiembre de 1859 se leyó en la sesión del Ayuntamiento de Algeciras un oficio del señor Gobernador, recordando otro suyo anterior con fecha del 17 de agosto, sobre la adopción de medidas sanitarias “*que sin producir alarma*” den por resultado la mejor higiene. Ya el cabildo tenía nombrada tres comisiones al objeto.



Grabado de Goya de la Serie "Los Desastres".

El cólera se estaba corriendo, de nuevo, por España. Algeciras, en alerta, se preparaba. Pero en esta ocasión de nada le hubiera valido decretar el cordón sanitario. Porque el General O'Donnell que aquel verano se había hecho con el Gobierno, decidió declararle la guerra a Marruecos y escogió el puerto de Algeciras para el embarque a Ceuta de uno de los cuerpos del ejército expedicionario, el llamado "*Cuerpo de observación sobre la costa de Africa*". Algeciras se llenó de soldados en el mes de septiembre, unos diez mil⁽²²⁾. Ellos fueron los portadores de la enfermedad.

El 29 de septiembre se leyó en la sesión del día un nuevo escrito del Gobernador urgiendo medidas sanitarias, ahora para precaverse "*de los efectos de la enfermedad*", que padece esta ciudad, es decir que Algeciras ya estaba llena de enfermos. Se acuerda que "*la comisión encargada de la Policía Urbana se dedique sin descanso al aseo público*", a cuyo fin se distribuyen en grupos por barrios.

Parece como si con la presencia de las tropas la ciudad se hallara algo descontrolada, porque a diferencia de otras epidemias de las cuales pueden sacarse abundantes noticias del libro de actas del Ayuntamiento, de ésta, aparte de las ya dadas de los días 1 y 29 de septiembre, no hay ninguna otra. Sólo en la del 28 de diciembre se dice que la gente no ha podido hacer donativo alguno al ejército por la penuria extrema que está pasando.

Gracias a la relación de gastos que el Alcalde de la ciudad envió al señor Gobernador Civil de la Provincia como justificante de los 38.000 reales que el gobierno de la nación había enviado para la atención de la enfermedad, podemos saber algo de su incidencia y tratamiento.

Los gastos están clasificados en 7 apartados: el de los de víveres y combustible para el hospital de los coléricos establecido a extramuros del pueblo; el de un carrillo para conducir a los enfermos; el de los honorarios de los siete médicos que los asistieron, tres de los cuales renunciaron a ellos; el del pago de los empleados (tres enfermeros con su auxiliar,

Ponencia de Inauguración

lavandera y encargado de hacer conducir a los invadidos al hospital, de avisar a los médicos y sepultureros, de la fumigación y demás diligencias) el de las medicinas suministradas por las tres boticas de la población; el de los pluses para los confinados (cuyos nombres se ocultan a diferencia de todos los demás) encargados de conducir los cadáveres y darles sepultura; el del pago del alquiler de la casa donde estuvo situado el hospital; el del socorro domiciliario a las 211 familias pobres de los enfermos por el cólera, y como gasto extraordinario el del alquiler de un caballo para un médico que salió del pueblo a reconocer el cadáver de un colérico.

El hospital debió de abrirse el 13 de octubre aunque ya había enfermos el 29 de septiembre, y cerrarse el 18 de noviembre. No puede saberse el número de las defunciones a falta de la documentación necesaria. La primera parece que sucedió el 6 de octubre y la última el 12 de noviembre.

DISTINCIONES

Por los méritos contraídos en esta epidemia le fue concedida la "*Cruz de la epidemia*" a Don Antonio Fernández, Alcalde en la ocasión, y a don José Méndez Barrera "*la Cruz de tercera clase de la Orden Civil de la Beneficencia*".

EPIDEMIA DE 1865

La epidemia de este año de 1865 procedente de Marsella entró por el puerto de Valencia. Como todas tuvo su origen último en la India, de donde, en esta ocasión, fue la portadora del microbio mortífero la muchedumbre de creyentes que acudieron a la Meca a cumplir el precepto coránico de visitarla una vez en la vida. Llegó el 8 de julio y rápidamente se extendió por toda España. En tres meses produjo en Valencia 5.550 muertos y en la provincia 16.000. A fines de septiembre comprendía en su abrazo mortal 31 provincias con un total de 486 localidades. El saldo final superó las 80.000 víctimas.

Esta vez sí le valieron a Algeciras las medidas que tomó. En el acta correspondiente al 25 de agosto se da cuenta de haberse leído en la sesión del Ayuntamiento de dicho día una circular del señor Gobernador disponiendo varias prevenciones sobre higiene y policía urbana "*con motivo del cólera presentado en Gibraltar y otros puntos*". Se distribuyeron el trabajo los distintos tenientes alcaldes. A continuación, se leyó otro escrito del Gobernador autorizando "*el gasto que ocasionen las obras necesarias para dar salida a las inmundicias de las cloacas y a las aguas estancadas en los arroyos cuyos trabajos son precisos, y alejen los miasmas que exhalan aquellas materias y aguas corrompidas*".

El 4 de septiembre se acuerdan obras para atenuar la necesidad que "*a causa de la incomunicación que guardan estos pueblos con la fronteriza plaza de Gibraltar carecen de recursos para subsistir*".

8 de diciembre. Se lee una instancia de Don Ramón Gago, rematador del derecho de pasaje de la barca de Palmones, pidiendo indemnización por los perjuicios que se han causado con motivo del cordón de incomunicación "*que ha permanecido por más de tres meses a consecuencia del cólera de Gibraltar, lo cual produjo la nulidad del tránsito, y le ocasionó graves molestias por el frecuente pasaje sin retribución de las fuerzas encargadas de la vigilancia de dicho cordón*". Se indemnizó con 2.665 reales -la tercera parte de lo que pidió-, "*que afectarán por iguales partes al Ayuntamiento de la villa de Los Barrios y al de esta ciudad por tener la misma participación en los productos de dicha barca*".

En el acta del 29 de diciembre se lee lo siguiente: "*Se presenta una moción solicitando un voto permanente para celebrar una función anual en la iglesia de la Merced en acción de gracias a la Virgen Santísima por haber librado a este vecindario de la epidemia del cólera que por tantos días ha afligido a los habitantes de Gibraltar*". Ya se sabe el valor de la permanencia entre los hombres.

Ponencia de Inauguración

EPIDEMIA DE 1885-1886

El 26 de junio de 1884 llegó hasta Algeciras el rumor de que en Tolón se había declarado un brote de cólera. El fantasma de la muerte colectiva se levantaba, de nuevo, pavoroso y amenazador. Se telegrafió al gobernador civil de la Provincia, el que confirmó la noticia al momento, ordenando en el mismo telegrama como primera providencia *“despedir a lazareto todas las procedencias marítimas de Francia... y que las de Gibraltar sean sometidas a tres días de observancia”*. El telegrama llegó ya de noche, y a la mañana siguiente el Alcalde se dio prisa para citar a la una en su propia casa *“a los señores de la Junta Local de Sanidad para tratar asuntos de interés público”*. Naturalmente del contenido del telegrama.

Los cuidados que las autoridades locales pusieron en librar al pueblo de la epidemia fueron increíbles. Dada la abundancia de la documentación, pudieran seguirse día a día como un diario. Aquí nos reduciremos a algunos de ellos⁽²³⁾.

Colocaron vigilancia en todos los puntos de entrada a la población, entre los que se encontraba todavía el de la Trocha.

Se le comunicó al administrador de la diligencia *“La Madrileña”* que en el Llano de los Pastores se montaría una vigilancia que les exigiría a todos los viajeros la carta de sanidad, y aún trayéndola, no se dejaría entrar en la ciudad *“si proceden de sitios sospechosos”*, o presenten a la vista síntomas de la enfermedad.

No fueron menos severos en las entradas por la mar. Prohibieron que ningún buque fondeara en Getares. Y, en cierta ocasión, se le avisó a la Dirección de Sanidad Marítima del puerto *“de haber fondeado algún buque cuya tripulación había saltado fuera a comprar una cabra”*. La Delegación envió una falúa a investigar, descubriendo que había sido el Cuerpo de Carabineros el culpable al permitir *“el desembarco de la tripulación de buques no admitidos a libre plática”*.

Llegaron a tal extremo en su preocupación por tener aislada a la ciudad que como recibieran telegrama del Gobernador Civil ordenando la admisión de procedencias de Cádiz, se negaron a obedecerle. De lo contrario -le dijeron- se verían *“en el imprescindible deber de resignar sus cargos. No puede ni quiere la Corporación arrostrar la responsabilidad de ver invadida la población cuando ésta clama y pide por boca de todos medidas de defensa”*.

En cuanto a las medidas de orden interior se procedió a inspeccionar la limpieza de la ciudad. Los resultados no pudieron ser más desalentadores: excusados sin tapaderas atascados, sumideros que no funcionaban, muladares, madronas abandonadas, patios sucios, corrales con cerdos, caserones ... *“todas las casas que daban al Secano carecían de excusados y las inmundicias se vaciaban en la cuneta de la carretera y bardos de las huertas”*. Las medidas que se tomaron fueron muy rigurosas. Enterados (y es una muestra) de que en la calle San Antonio, número 45, el excusado se hallaba completamente lleno desde hacía un mes y descubierto el pozo del mismo con perjuicio de la salud pública, se le apremió al dueño que al término de 24 horas lo limpiara, *“so pena de pasarle los gastos de su limpieza y exigirle multa de 100 reales”*.

Asimismo extremaron la vigilancia sobre el estado de las aguas. Se le prohibió a los aguadores la introducción de ninguna carga de agua en la ciudad, se ordenó al médico higienista el reconocimiento dos veces a la semana de los depósitos de agua, y se recompusieron las cañerías de las fuentes *“para evitar que la escasez de agua potable obligue a los vecinos a hacer uso de las estancadas”*.

Sobre la alimentación hubo necesidad de multar con 400 reales a un carnicero que, contraviniendo las órdenes dispuestas, había vendido carne en estado de putrefacción. Se le quemó el género. También se detuvieron seis arrobas de bacalao enteramente podridas con multa de 100 reales. Se ordenó fuera arrojado al mar un cargo de tomates en el peor estado posible traído a la bahía por un falucho. Etc., etc...

Ponencia de Inauguración

Se justificó la prohibición del atún “en consideración de lo sanguíneo que como pescado azul lo es, y en atención a que el consumo en la temporada de su pesca por razón de las muchas existencias se constituye en el alimento diario muy especialmente por la clase pobre, estando demostrado la propensión del individuo con su consumo a las efervescencias de sangre y a las malas digestiones causantes de cólicos más o menos graves y muy principalmente cuando se encuentra apuntado a descomposición”.

Se instaló un lazareto de observación “con su correspondiente almacén y tinglado para el ventileo, espurgo y fumigación de las personas, géneros y buques” llegados a la ciudad. Un tal Roque Calvo, carabinero, había verificado una aprehensión de bultos de tabaco, los cuales fueron conducidos al lazareto pero, “el dicho individuo no había purgado la dicha cuarentena”, y no se podía localizar porque “andaba en la sierra persiguiendo aún más contrabando”.

Se escribió al señor Gobernador Civil comunicándole que muchas familias se habían quedado sin medios de vida por haberse cortado todo tráfico “lícito” (sic) con Gibraltar y haber dejado los barcos de hacer escala en el puerto por miedo a la epidemia, rogándole gestionara con el Gobierno Central la obra del puerto, “cuyo expediente se halla paralizado en el Ministerio”, el proyecto de ferrocarril con Jerez y la continuación de la carretera de San Roque, “cuyo estudio se halla terminado pendiente sólo de que salga a subasta”.

El 28 de agosto de 1884 un barco procedente de Orán, para mayor escarmio llamado “Buenaventura”, introdujo, de nuevo, el cólera por Alicante. Con los fríos el microbio solía estar dormido. Pero con las calores del verano se corrió como la pólvora por la Península. El 18 de julio de 1885 hizo su aparición en Puerto Real. El día 1 de agosto en Cádiz. De los 65.000 habitantes que tenía atacó a 1.303 y mató a 554. En La Línea -tan cerca- entró la epidemia con tal virulencia que incluso se temió por la supervivencia de la población⁽²⁴⁾.

Los algecireños, parapetados en su clausura, se veían, temerosos, rodeados del fuego. Después de varios meses de angustia, al fin pudieron respirar tranquilos la segunda quincena de octubre en la que oficialmente se declaró terminada la enfermedad. El 11 de noviembre celebraron un solemne *tedeum*. Bajaron la guardia. No sabían lo que se les iba a echar encima.

Los entierros, en diciembre, desde el día 1 al 27, dieron un promedio diario de 1'92. El 27 sólo 1. Tranquilidad por tanto. Pero el 28 saltó a 5 y el 29 a 18. Había llegado el cólera.

El mismo día 29 se reunió la Junta Local de Sanidad y acordó enviar sendos comunicados: al Cura Párroco para que suprimiera el toque de campanas en los entierros, así como la pasada de los cadáveres por la puerta de la iglesia a fin de hacer desaparecer la alarma; a los médicos para que adoptaran las medidas higiénicas pertinentes y dieran parte de los enfermos con expresión de la calle donde habitaban así como del fallecimiento inmediatamente de que ocurriera; al Subdelegado de Medicina para recordarle su obligación de investigar los repetidos casos de cólicos (tan confiados estaban que no les podía caber en la cabeza que fuera el cólera), y dieran parte de las medidas que se debían adoptar; a los boticarios que desde el momento turnaran sus boticas que habían de permanecer abiertas toda la noche; etc. etc.

El 30 de diciembre se firmó un contrato entre el Ayuntamiento y Jacinto Rodríguez, vecino de La Línea, por el cual éste se comprometía a proporcionar cuatro hombres para el oficio de la sepultura y conducción de cadáveres por el término de 15 días mediante 80 reales diarios.

Desde el día 28 en que se declaró la epidemia hasta el 31, los médicos -no sabemos si consciente o inconscientemente- camuflaron la enfermedad atribuyéndola generalmente a desarreglos intestinales. De las defunciones habidas durante esos días, dos docenas al menos debieron de ser causadas por el cólera.

El día 31 se le envió un comunicado al señor Gobernador de la provincia en el que se reconoce, al fin, que “la enfermedad reinante es el cólera morbo asiático”, y que las medidas que se habían adoptado, entre otras, estaban la de quemar la ropa

Ponencia de Inauguración

y objetos del enfermo y desinfectar sus habitaciones con ácido hiponítrico o ácido sulfuroso, la de poner en todos los servicios del hospital una resolución al 6% de sulfato de cobre, la de desinfectar los excusados, madronas y pozos negros con soluciones de la misma sal o con cloruro de cal, la de inhumar con cal y desinfectar después de cada conducción con una solución de sulfato de cobre al 6% a los cargadores que llevarían ropa de hule, etc, etc.

El día 3 de enero estaba instalada la casa de socorro. Ese mismo día el señor Gobernador anunció el envío de 10.000 reales por el correo más próximo, y llegó Don Vicente Calvo y Valero, el Obispo, el cual, de inmediato, reunió a los vecinos e inició una suscripción encabezándola con 500 reales semanales. Asistió personalmente a los coléricos y trajo consigo a tres Siervas de María, de las cuales una se encargó de la cocina económica instalada en la casa de socorro, donde se facilitaba a cualquier hora del día y de la noche asistencia médica, medicinas, alimentos, mantas, ropas y cuanto necesitaban los enfermos. Las otras dos se pusieron al frente del hospital de coléricos⁽²⁵⁾.



D. Vicente Calvo y Valero, Obispo de la Diócesis.

Se celebró una novena de rogativa a la Patrona, Nuestra Señora de la Palma en su templo, y en el de la Merced un quinario a Nuestro Padre Jesús del Perdón.

El día 8 se dio cuenta de que el dinero enviado por el señor Gobernador se había dedicado parte a la cocina económica y parte para "indemnización a las familias pobres a las que se queman camas y demás efectos de los fallecidos de la epidemia". Se lee un oficio de la Sociedad Protectora de Niños establecida en Cádiz interesándose por los huérfanos.

El día 13 vuelve a enviar el señor Gobernador otros 10.000 reales que se emplean esta vez en la recomposición de los empedrados y arreglos de los arrabales con el fin de proporcionarle trabajo a los parados.

El 17 la enfermedad con cuatro defunciones se marchó de modo fulminante tal como había llegado. El 18 no se registró ninguna, y el 19 se reanudaron con el mismo ritmo que llevaron antes de la epidemia, y ninguna causada por ella.

Debieron de ser alrededor de cien los algecireños que el cólera entresacó de entre los 13.200, que se calcula tenía la ciudad entonces, para llevárselos al cementerio, si a las 80 defunciones causadas por el mal en los 17 primeros días de enero - registradas como tales en el Registro Civil- se añaden las dos aproximadas docenas que los médicos camuflaron en los últimos días de diciembre⁽²⁶⁾.

El día 30 de enero el Obispo de Cádiz contestó agradecido a la siguiente carta:

"Ayuntamiento de Algeciras.-Presidencia.-Excmo. e Ilmo. Señor.- El Ayuntamiento que presido, en sesión ordinaria celebrada ayer, acordó se hiciese constar en acta para imperecedera memoria y se pusiese en conocimiento de V.E.I. el profundo agradecimiento con que ha visto la abnegación y el heroísmo de su Ilustre Prelado, que desde los primeros días de la invasión colérica se presentó en esta Ciudad para ejercer actos de caridad evangélica que todos han admirado, contribuyendo a reanimar el espíritu público notablemente decaído

Ponencia de Inauguración

por los estragos de la epidemia.- Al tener el honor de comunicarlo a V.E.I., tengo la satisfacción de asegurarle el cariñoso recuerdo que en esta Ciudad deja la visita que ha llevado a cabo V.E.I. en época tan calamitosa.- Dios guarde a V.E.I. muchos años.- Algeciras 28 de enero de 1886.- Manuel Navarrete.- Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis de Cádiz”.

La carta está tomada del Boletín del Obispado (Año XXXIII, -16 de febrero de 1886- nº 6), de la que hay constancia al pie de la letra en las actas del Ayuntamiento, así como de la contestación del Obispo agradeciéndola.

Todavía el 2 de febrero el cólera dio un susto con dos fallecimientos más. Se acordó no bajar la guardia. Prepararon carros, por si acaso, pero ya no hacían falta porque no volvería más.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

A. Fuentes

Archivos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, del Ayuntamiento, Juzgado, Hospital y Registro Civil de Algeciras. La procedencia de cada uno de los documentos está citada generalmente al mismo tiempo que se usa de ellos.

B. Bibliografía

- (1) PESET, Mariano y José Luis. *Muerte en España (Política y sociedad entre la peste y el cólera)*, pág. 216. Madrid, 1972.
- (2) FERNANDEZ SANZ, Juan José. *Actitud y comportamiento de la Iglesia ante el cólera de 1885*. HISPANIA SACRA, vol. XL (1990) nº 85, págs. 89 y ss.
- (3) SALVAT NAVARRO, António. *Tratado de higiene*. Tomo II, pág. 162. Barcelona, 1926.
- (4) MACFARLANE BURNET, Sir. *Historia manual de las enfermedades infecciosas*, pág. 26. Madrid, 1982.
- (5) CANO, José Luis. “El Marqués de Custine en Andalucía”. Revista *ALMORAIMA*, nº 2, pág. 13.
- (6) PETRARCA, Francesco. Citado por JARQUE ROS, E. *Historiografía general de la peste. La peste bubónica y Ceuta*, pág. 179. Ceuta, 1989.
- (7) DELGADO GOMEZ, Cristóbal. *Cosas de Algeciras*, pág. 224.
- (8) G.M. Suplemento del 7 de julio de 1834. Real Orden de la Junta de Sanidad.
- (9) MUÑOZ PEREZ, Adolfo. “El perro de San Roque” *EUROPA SUR*, 11 de agosto de 1996, pág. 7.
- (10) BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ. Año XXXIII (enero de 1886) nº 3, págs. 37-38.
- (11) GRACIAN, Baltasar. *El Criticón*. Citado por JARQUE ROS. Op.cit., pág. 184.
- (12) DELACROIX, Eugène. *Viaje a Marruecos y Andalucía*, págs. 17-18. Barcelona, 1984.
- (13) PESET, op. cit. pág. 217.
- (14) ROMAN, José. *El libro de los toros*, págs. 149 y ss. Málaga, 1925.
- (15) SANTACANA, Emilio. *Antigua y nueva Algeciras*, págs. 301-303. Algeciras, 1901.
- (16) REVUELTA GONZALEZ, Manuel. *La exclaustación (1833-1840)*, págs. 193 y ss. Madrid, 1976.
- (17) PESET, op.cit. pág. 217.
- (18) MONTERO, Francisco M^o. *Historia de Gibraltar y de su Campo*, pág. 417. Cádiz, 1860. Alberto SANZ TRELLES. *La prensa de Algeciras (1805-1905)*, pág. 124. Algeciras, 1989.
- (19) AGUILAR OLIVENCIA, Mariano. *Gibraltar. Episodios militares*. págs. 138 y ss.
- (20) DUBOS, René J. *Louis Pasteur*. pág. 208. Barcelona, 1967.
- (21) MACFARLANE BURNET, Sir. op.cit. págs. 12 y 13.
- (22) OPISSO, Alfredo. *Historia de España y de la Repúblicas Ibero Americanas*. Tomo XXV, pág. 59. Editorial Galluch. Barcelona.
- (23) Los datos de la epidemia de este año están tomados indistintamente de las actas del Ayuntamiento y de una caja donde se guarda el papelco que se movió sobre la enfermedad reunido y ordenado por Ignacio de Vicente en su tiempo de director del Museo. (Véase su artículo *Los fondos documentales del AMMA (1735-1981)* publicado en las páginas 63 y siguientes del número 9 (Mayo de 1993) de la revista *ALMORAIMA*.
- (24) VEGA RODRIGUEZ, José de la. *La Línea de La Concepción. Cien años de su historia (1870-1970)*, pág. 256
- (25) BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ. Año XXXIII (19 de enero de 1886) nº 3, pág. 18.
- (26) En esta epidemia de 1885-1886 ha sido posible registrar todas las defunciones habidas siguiendo el Registro Civil que en las anteriores todavía no existía.